Nota de prensa



Hito establecido por el Plan +SE del Gobierno Enagás GTS pone en marcha la expedición de Garantías de Origen para los gases renovables

- El Gestor Técnico del Sistema pone a disposición de las entidades e instalaciones registradas en el nuevo sistema la posibilidad de expedir y transferir garantías de origen de gases renovables.
- Este es el segundo hito del proyecto, según lo establecido en el Plan +SE (Plan Más Seguridad Energética) del Gobierno.

Madrid, 28 de marzo de 2023. La plataforma del nuevo sistema de garantías de origen para los gases renovables, gestionada por Enagás GTS, permite, desde hoy, expedir y transferir garantías a aquellas instalaciones que estén registradas.

En enero de 2023, Enagás GTS lanzó la plataforma de este nuevo sistema para que cualquier empresa interesada pudiera solicitar su alta y registrar instalaciones de producción de gases renovables. Ahora, también podrán expedir garantías de origen para el gas renovable que generen, así como transferir las garantías a otras entidades registradas.

De esta manera, el Gestor Técnico del Sistema cumple con el segundo hito de este proyecto, en línea con lo dispuesto en el Plan +SE (Plan Más Seguridad Energética) del Gobierno, presentado en octubre de 2022.

El Gestor Técnico del Sistema ha habilitado la página web (www.gdogas.es) para la realización de todas estas funciones. En este portal también se puede consultar otra información de interés, como la normativa de aplicación, documentación de soporte para el funcionamiento y la operación en el sistema o el listado de entidades e instalaciones que se han dado de alta.

La plataforma cuenta ya con 22 entidades habilitadas de perfiles muy diversos: productores de gases renovables, suministradores, consumidores, *traders*, proveedores de servicios y plataformas de mercado.

Este hito se ha cumplido gracias a la colaboración de los agentes del sector de gases renovables, que han valorado positivamente la colaboración en las reuniones técnicas de trabajo para desarrollar este nuevo sistema.

Próximos desarrollos

En abril de 2023, Enagás GTS incluirá funcionalidades adicionales en la plataforma, como la asociación de garantías de origen a consumos físicos de gas.

La compañía ha habilitado un buzón de correo (<u>GDO GTS@enagas.es</u>) para consultas o resolución de dudas del sector.

Dirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y con Inversores

(+34) 91 709 93 40 dircom@enagas.es www.enagas.es







